CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-177-2024

OBJETO: Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESULTADO
1	PAPELERÍA MODELO SAS NIT: 816.000.456-5	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR
2	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS NIT: 830.006.800-4	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR
3	COLORBLACK SAS NIT: 900.938.175-1	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE/ DEBE SUBSANAR

Elaboró: Valentina Duque Muñoz, técnico 03.- Gestión Contractual

VERIFICACION PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

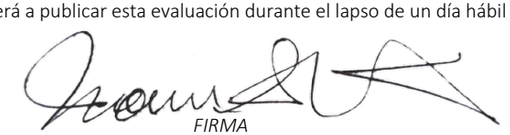
				PAPELERIA MODELO SAS			SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACION SAS			COLOBLACK SAS		
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION (FICHA TECNICA)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	CINTA	CINTA 800300-550LA para impresora ZEBRA ZC 300 Cinta de color YMCKO (amarillo, magenta, cyan, negro, barniz) original de la marca Zebra, con capacidad para impresión de 300 imágenes, compatible con la impresora de carnets Zebra ZC300, Referencia del consumible: 800300-550LA	UND	284.000	53.960	337.960	262.650	49.904	312.554	319.328	60.672	380.000
2	KIT LIMPIEZA	KIT LIMPIEZA para 2000 imágenes 105999-311 para impresora ZEBRA ZC 300	UND	93.000	17.670	110.670	139.050	26.420	165.470	222.689	42.311	265.000
3	TONER	TONER CF281A para impresora HP M630 Alto Rendimiento LaserJet Original.	UND	803.000	152.570	955.570	634.480	120.551	755.031	630.252	119.748	750.000
4	TONER	TONER TK-3442 Original para impresora KYOCERA MA60000ifx	UND	808.000	153.520	961.520	1.161.995	220.779	1.382.774	1.177.310	223.689	1.400.999
		TOTAL				2.365.720			2.615.828			2.795.999
OBSERVACIONES				el oferente cumple con las condiciones tecnicas y economicas								
ORDEN DE ELEGIBILIDAD				1			2			3		

Se realiza la verificación técnica y económica de todos los oferentes, sin embargo, de conformidad con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, se aclara que el proceso se le adjudicará al oferente que cumpla con los requisitos mínimos requeridos y presente la oferta de menor valor, por lo tanto, el orden de elegibilidad se sigue conservando conforme a lo establecido en el cuadro anterior.

Siendo así, se requiere que los oferentes subsanen requisitos habilitantes (cuando corresponda) y la entidad dará respuesta a las observaciones/subsanaciones presentadas por los oferentes en relación con el informe y publicará informe final en el tiempo establecido en la cronología del proceso, respetando el orden de legibilidad según el valor más bajo habilitado cuanto corresponda

Así las cosas, se decidirá entre los proponentes, para el CUMPLIMIENTO con la totalidad de las especificaciones señaladas en Invitación Pública.

En virtud de lo anterior se procederá a publicar esta evaluación durante el lapso de un día hábil para recibir las observaciones y subsanaciones (cuando aplique) y según el caso, continuar con el proceso de evaluación.



FIRMA

JOHN ALEXIS CARDENAS MARIN

EVALUACION TENICA Y ECONOMICA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-177-2024	V.02

OBJETO	Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	PAPELERÍA MODELO	CUMPLE
P-2	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACIÓN SAS	CUMPLE
P-3	COLOBACKSAS	CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	3
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	3

DANIEL FELIPE GUTIERREZ LEÓN
Abogado contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-177-2024	V.02
OBJETO	Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024	

Proponente nro. P-1 Lotes NO Número(s)

Nombre del proponente: PAPELERÍA MODELO

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	N.A.
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Experiencia	SÍ
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-177-2024	V.02

OBJETO	Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024

Proponente nro. P-2 Lotes NO Número(s)

Nombre del proponente: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACIÓN SAS

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	N.A.
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Experiencia	SÍ
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-177-2024	V.02

OBJETO	Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024

Proponente nro. **P-3** Lotes **NO** Número(s)

Nombre del proponente: **COLOBACKSAS**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	N.A.
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	N.A.
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Experiencia	SÍ
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Regional Risaralda
Centro de Atención Sector Agropecuario

EVALUACIÓN SST DEL PROCESO COMPRA CINTA, KIT LIMPIEZA Y TÓNER IMPRESORA

OBJETO: *"Compra a monto agotable de cinta, kit de limpieza y tóner para impresoras del Centro Atención Sector Agropecuario, vigencia 2024".*

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES SST

PROPONENTE: PAPELERIA MODELO S A S – NIT.816000456-5		
REQUISITOS	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal y profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (que actualmente este implementando el SG-SST, con fecha vigente) donde certifique la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. ***Nota:*** No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al **Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo**. **Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015.** (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).	El proponente agrega certificación con fecha del del 18 de mayo de 2021 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa firmado por la profesional responsable del SG-SST de la empresa Ruth Inés Espinosa Vinasco. Sin embargo, hace falta anexar la firma del representante legal.  Ruth Inés Espinosa Profesional en seguridad y salud en el trabajo **Pereira, 18 de noviembre de 2024** **A quien corresponda** **ASUNTO:** CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Yo, **Ruth Inés Espinosa** identificada con cedula numero **42.098.480** Profesional en seguridad y salud en el trabajo con tarjeta profesional número **TP-1407-16** por este medio hace constar que, la empresa **PAPELERIA MODELO S.A.S** identificada con **NIT 816000458**, se encuentra implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el año 2024 en un porcentaje del 90% el cual será radicado al ministerio de trabajo y a la Arl en diciembre del 2024 Se extiende la presente al día 18 del mes de Noviembre del año 2024, para los fines que al interesado convenga. Atentamente, **RUTH INES ESPINOSA VINASCO** **PROFESIONAL SST TP.1407-16**	**NO CUMPLE DEBERÁ SUBSANAR CON LAS OBSERVACIONES REFERENCIADAS**

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el proponente NO CUMPLE con los requerimientos exigidos por SST debe subsanar lo referido.

Pereira, 21 de noviembre de 2024

ÁNGELA PATRICIA PULGARÍN SEPÚLVEDA
Evaluación SST

Regional Risaralda
Centro de Atención Sector Agropecuario

EVALUACIÓN SST DEL PROCESO COMPRA CINTA, KIT LIMPIEZA Y TÓNER IMPRESORA

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES SST

PROPONENTE: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS– NIT.830006800-4		
REQUISITOS	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal y profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (que actualmente este implementando el SG-SST, con fecha vigente) donde certifique la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. ***Nota:*** No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al **Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo**. **Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015.** (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).	El proponente anexa la certificación por parte de la ARL SURA, donde se evidencia que se encuentra implementando el SG-SST y el nivel de cumplimiento de dicha implementación de los estándares mínimos aplicables al 100%. Con fecha de expedición de la certificación del 18 de febrero de 2024.  Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos Nit 830006800 SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS sura Fecha de Generación del documento: 18 de febrero de 2024 Empresa: SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS — Identificación de la empresa: 830006800 Contrato ARL: 094336110 — Municipio donde se prestó el servicio: Sede: FORMACON SAS — Fecha de Elaboración: 18/02/2024 Fecha de prestación del servicio: 18/02/2024 — Persona que modificó: LUZ MERY LEON PINILLA Fecha de última modificación: 18/02/2024 — Estado del Informe: Terminado Asesorado por Tipo Identificación — Número Identificación — Nombre — Prestador null — LUZ MERY LEON PINILLA Sin embargo, debe agregar certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Documento firmado por el representante legal y la profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual certifique la implementando del SG-SST. Con fecha vigente. Por lo tanto, anexar certificación anterior.	**NO CUMPLE DEBERÁ SUBSANAR CON LAS OBSERVACIONES REFERENCIADAS**

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el proponente NO CUMPLE con los requerimientos exigidos por SST debe subsanar lo referido.

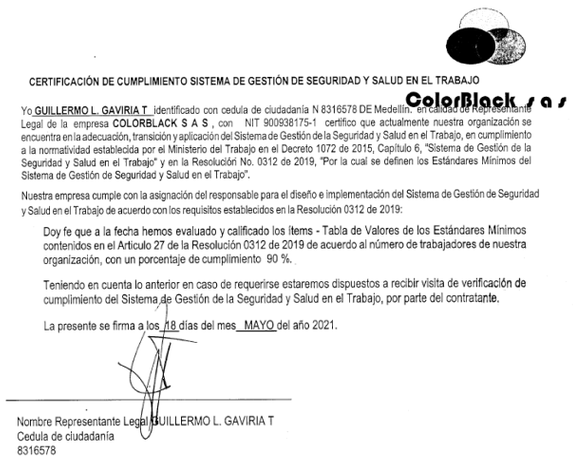
Pereira, 21 de noviembre de 2024

ÁNGELA PATRICIA PULGARÍN SEPÚLVEDA
Evaluación SST

Regional Risaralda
Centro de Atención Sector Agropecuario

EVALUACIÓN SST DEL PROCESO COMPRA CINTA, KIT LIMPIEZA Y TÓNER IMPRESORA

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES SST

PROPONENTE: COLORBLACK S A S – NIT.900938175-1		
REQUISITOS	**EVALUACIÓN**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
El proponente deberá demostrar el cumplimiento en estado aceptable a la aplicación de los estándares mínimos, de conformidad a la Resolución 0312 de 2019. Para acreditarlo deberá presentar certificado firmado por su representante legal y profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (que actualmente este implementando el SG-SST, con fecha vigente) donde certifique la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. ***Nota:*** No están obligados a implementar los estándares mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al **Sistema General de Riesgos Laborales, sin personal a cargo. Sección 5, Capítulo 2, Título 4 de la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 1072 de 2015.** (Esta información deberá presentarse cuando el proponente tiene trabajadores dependientes o independientes a cargo, de lo contrario deberá anexar documento firmado donde indique que no tiene personal a cargo y que por esta razón no está obligado a cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019).	El proponente agrega certificación desactualizado con fecha del 18 de mayo de 2021 de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa firmado por el representante legal.  CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ColorBlack S A S Yo GUILLERMO L. GAVIRIA T identificado con cedula de ciudadanía N 8316578 DE Medellín, en calidad de Representante Legal de la empresa COLORBLACK S A S , con NIT 900938175-1 certifico que actualmente nuestra organización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo". Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019: Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Articulo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento 90 %. Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante. La presente se firma a los 18 días del mes MAYO del año 2021. Nombre Representante Legal GUILLERMO L. GAVIRIA T Cedula de ciudadanía 8316578 Sin embargo, hace falta anexar la firma del o la profesional responsable del SG-SST de la empresa. Y actualizar la fecha, es decir que la certificación sea vigente.	**NO CUMPLE DEBERÁ SUBSANAR CON LAS OBSERVACIONES REFERENCIADAS**

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el proponente NO CUMPLE con los requerimientos exigidos por SST debe subsanar lo referido.

Pereira, 21 de noviembre de 2024

ÁNGELA PATRICIA PULGARÍN SEPÚLVEDA
Evaluación SST